Mariano Roque Alonso, 11 de febrero de 2022.-

NOTA UOC 82/2022

RER: CONTRATACION DIRECTA POR VIA EXCEPCION N° 02/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON EN VARIOS TRAMOS DE LA CUIDAD DE MRA 2DA PARTE" CON ID Nº 406.803

Señores

I.T.C INGENIERIA
MCAL LOPEZ E/LIBERTAD c/CERRO CORA
Teléfono 0961503210
Correo Electrónico marioquiroga.py@gmail.com
Presente

Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de IM Nº 133/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, fueron adjudicados en el llamado de referencia, **por un monto total de Gs.159.805.713 Son guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cinco mil setecientos trece.- IVA INCLUIDO.-**

En ese contexto se remite copia del Informe de Evaluación y copia de la Resolución Municipal, al mismo tiempo se solicita remitan a esta UOC los documentos que hacen relación en el Pliego de Bases y Condiciones, las que a continuación se detalla;

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Y al mismo tiempo comunicar que cuenta con un plazo de 10 (diez) días hábiles para la formalización del Contrato resultante.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CRISTIAN AREVALO
Responsable de la UOC

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

CONTRATACION DIRECTA POR VIA EXCEPCION N° 02/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON EN VARIOS TRAMOS DE LA CUIDAD DE MRA 2DA PARTE" CON ID Nº 406.803

1 mensaje

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>
Para: Mario Quiroga <marioquiroga.py@gmail.com>

14 de febrero de 2022, 9:18

Buen Dia
Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

Cumplo en remitir la notificación , la Resolución e Informe de Evaluación de la adjudicación del llamado de referencia.
favor acusar recibo
atte.

Lic. Christian Arevalo
Encargado de Despacho

3 adjuntos

NOTA UOC 82 NOTIFICACION A ITC INGENIERIA.pdf
1026K

RESOLUCION DE ADJUDICACION CVE Nº2.pdf
2512K

INFORME DE EVALUACION CVE Nº2.pdf
5220K

Mariano Roque Alonso, 11 de febrero de 2022.-

NOTA UOC 81/22

RER: CONTRATACION DIRECTA POR VIA EXCEPCION N° 02/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON EN VARIOS TRAMOS DE LA CUIDAD DE MRA 2DA PARTE" CON ID Nº 406.803".-

SEÑORES
TESAKA INGENIERIA SA
INCIENSO 3368
Teléfono 0981370500
Correo Electrónico tesakaingenieriasa@gmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de IM Nº 133/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, se adjudicó el llamado de referencia a la firma **I.T.C INGENIERIA**,por un monto total **de Gs.159.805.713 Son guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cinco mil setecientos trece.- IVA INCLUIDO.-.-**

En ese contexto se remite copia del Informe de Evaluación y copia de la Resolución Municipal.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CRISTIAN AREVALO
Responsable de la UOC

OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Roque Alonso

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

CONTRATACION DIRECTA POR VIA EXCEPCION N° 02/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON EN VARIOS TRAMOS DE LA CUIDAD DE MRA 2DA PARTE" CON ID Nº 406.803

2 mensajes

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>
Para: tesakaingenieriasa@gmail.com

14 de febrero de 2022, 9:18

Buen Dia
Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

Cumplo en remitir la notificación , la Resolución e Informe de Evaluación de la adjudicación del llamado de referencia.
favor acusar recibo
atte.

Lic. Christian Arevalo
Encargado de Despacho

3 adjuntos

NOTA UOC 81 NOTIFICACION A TESAKA INGENIERIA SA.pdf
502K

RESOLUCION DE ADJUDICACION CVE Nº2.pdf
2512K

INFORME DE EVALUACION CVE Nº2.pdf
5220K

Tesaka Ingenieria S.A. <tesakaingenieriasa@gmail.com>
Para: MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

14 de febrero de 2022, 9:22

Buen día

Recibido

Atte

Ing Christian Mendoza
Tesaka Ingeniería SA
[El texto citado está oculto]
--

Tesaka Ingeniería S.A.
www.tesakaingenieria.com.py

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Mariano Roque Alonso, 11 de febrero de 2022.-

NOTA UOC 83/22

RER: CONTRATACION DIRECTA POR VIA EXCEPCION N° 02/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON EN VARIOS TRAMOS DE LA CUIDAD DE MRA 2DA PARTE" CON ID Nº 406.803".-

SEÑORES
La Constructora O.R
Dirección Atras del club sport San Blas casa #3213
Teléfono 0981857199
Correo Electrónico silviarodas2011@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de notificarles que por Resolución de IM Nº 133/2022 de fecha 11 de febrero de 2022, se adjudicó el llamado de referencia a la firma **I.T.C INGENIERIA**,por un monto total **de Gs.159.805.713 Son guaraníes ciento cincuenta y nueve millones ochocientos cinco mil setecientos trece.- IVA INCLUIDO.-.-**

En ese contexto se remite copia del Informe de Evaluación y copia de la Resolución Municipal.

Cristian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

LIC. CRISTIAN AREVALO
Responsable de la UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Gmail

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>

CONTRATACION DIRECTA POR VIA EXCEPCION N° 02/2022 PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE HORMIGON EN VARIOS TRAMOS DE LA CUIDAD DE MRA 2DA PARTE" CON ID Nº 406.803

1 mensaje

MUNI UOC <municipalidadmra.uoc@gmail.com>
Para: silviarodas2011@hotmail.com

14 de febrero de 2022, 9:18

Buen Dia
Por el presente, y conforme a la Resolución DNCP Nº 2490/19, de fecha 28 de junio de 2019 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA UTILIZACIÓN DE DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO REQUERIDAS PARA LAS COMUNICACIONES, NOTIFICACIONES, ACLARACIONES Y CONSULTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2009.

Cumplo en remitir la notificación , la Resolución e Informe de Evaluación de la adjudicación del llamado de referencia.
favor acusar recibo
atte.

Lic. Christian Arevalo
Encargado de Despacho

3 adjuntos

- **NOTA UOC 83 NOTIFICACION A CONSTRUCTORA OR.pdf** 498K
- **RESOLUCION DE ADJUDICACION CVE Nº2.pdf** 2512K
- **INFORME DE EVALUACION CVE Nº2.pdf** 5220K